

**Daniel Pastor, Presidente de la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la Universidad de Málaga**

Decálogo de medidas para el “día después”:

- 1.- Replanteamiento de los negocios hacia una mayor implementación digital.
- 2.- Implementación permanente del teletrabajo.
- 3.- Anticipación de los grandes contratistas a sus proveedores: liquidez.
- 4.- Con la reducción de espacio en los comercios, crear una bolsa de trabajo sectorial con cursos de formación para su reincorporación posterior.
- 5.- Aumento del horario de apertura del comercio y ampliación a fines de semana.
- 6.- Reestructuración de la deuda y unidades productivas de las empresas para no ir a concurso de acreedores, con excepciones.
- 7.- Acceso a la financiación ICO o GarantíaSGR para pymes y autónomos e ICO para alquiler.
- 8.- Promoción del turismo local y nacional con un Plan de choque a 6 meses.
- 9.- Promoción en hoteles y alojamientos turísticos de actividades de ocio y restauración a grupos reducidos.
- 10.- Evitar el miedo y salir con medidas adecuadas, eso nos irá dando vida y mantendrá la Economía.

➔ Todas estas medidas han de ir siempre acompañada de test a la población.